

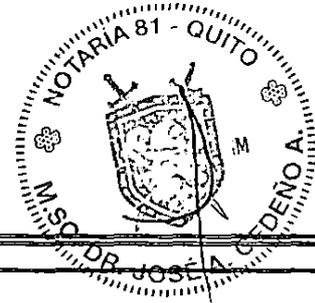


Factura: 001-002-000018289



20171701081P03234

NOTARIO(A) JOSÉ ANTONIO CEDEÑO ARMAS
NOTARÍA OCTOGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO

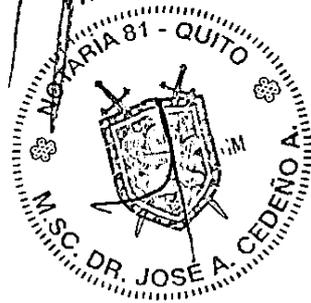


Escritura N°:		20171701081P03234					
ACTO O CONTRATO:							
REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		20 DE NOVIEMBRE DEL 2017, (10:23)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	RIVERA GUERRA GEOVANNA CAROLINA	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1723484109	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	CONSTRUCTORA INMOBILIARIA RUSCELLO CONSTRURUSCELLO CIA. LTDA.
A FAVOR DE							
Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa	
Provincia		Cantón		Parroquia			
QUITO		QUITO		BELISARIO QUEVEDO			
DOCUMENTO:							
IVACIONES:							
CTO O		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) JOSÉ ANTONIO CEDEÑO ARMAS
NOTARÍA OCTOGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

Ra
15/12/17 2.1.1
N° TRAMITE: 96539-0041-17
DOCUMENTO: Escritura

NOTARÍA OCTOGÉSIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
DR. JOSÉ A. CEDEÑO A.
NOTARIO



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16

...rio

ESCRITURA No.

2017	17	01	081	P03234
------	----	----	-----	--------

REFORMA DE ESTATUTOS

OTORGADO POR:

CONSTRUCTORA INMOBILIARIA RUSCELLO CONSTRURUSCELLO CÍA. LTDA

CUANTÍA: INDETERMINADA

DI 3 COPIAS

Sj

17 En el Distrito Metropolitano de Quito, ~~Capital de la República del Ecuador~~; hoy
18 VEINTE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECISIETE, ante mí, DOCTOR JOSÉ
19 ANTONIO CEDEÑO ARMAS, NOTARIO OCTOGÉSIMO PRIMERO DEL CANTON
20 QUITO, con acción de personal número ocho dos ocho cinco- DNTH-dos mil
21 quince-JT, del Consejo de la Judicatura, comparece la señorita Geovanna
22 Carolina Rivera Guerra, en su calidad de Gerente General y representante Legal
23 de la compañía CONSTRUCTORA INMOBILIARIA RUSCELLO
24 CONSTRURUSCELLO CIA.LTDA., de estado civil soltera, nacionalidad
25 ecuatoriana, domiciliada en esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, en la
26 calle Solano N9-28 y Senierguez, número telefónico: 2232104, correo
27 electrónico: geovanna.riveraguerra@gmail.com. La compareciente es de
28 nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, legalmente capaz para contratar y

NOTARÍA OCTOGÉSIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
DR. JOSÉ A. CEDEÑO A.
NOTARIO

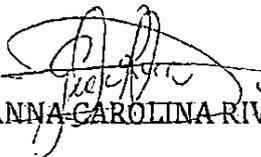
1 obligarse, a quien de conocer doy fe, por haberme exhibido su respectivo
2 documento de identidad y papeleta de votación, cuyas copias certificadas se
3 adjuntan; autorizándome la emisión del Certificado Electrónico de Datos de
4 Identidad Ciudadana, el mismo que se adjunta como documento habilitante;
5 consecuentemente, se da cumplimiento a la Resolución 78-2016 del Consejo de
6 la Judicatura; Advertida la compareciente por mí el Notario de los efectos y
7 resultados de esta escritura, así como examinada que fue en forma aislada y
8 separada de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción,
9 amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pide que eleve a
10 escritura pública la siguiente minuta. Señor Notario: En el protocolo de
11 escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una en la cual conste la presente
12 reforma de estatuto del objeto social, que se otorga al tenor de las siguientes
13 cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparece al otorgamiento de la
14 presente escritura pública la señorita Geovanna Carolina Rivera Guerra, en su
15 calidad de Gerente General y representante Legal de la compañía
16 CONSTRUCTORA INMOBILIARIA RUSCELLO CONSTRURUSCELLO CIA.LTDA., de
17 estado civil soltera, nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en esta ciudad de
18 Quito Distrito Metropolitano, hábil y capaz para contratar y obligarse; quien
19 comparece a la celebración de la presente escritura de Reforma de Estatuto.
20 SEGUNDO: ANTECEDENTES.- a) La compañía CONSTRUCTORA INMOBILIARIA
21 RUSCELLO CONSTRURUSCELLO CIA.LTDA., se constituyó mediante escritura
22 pública, otorgada ante la Notaria Tercera del cantón Quito, Dra. Jacqueline
23 Vásquez Velastegui, el diez de julio del dos mil quince, la misma que se
24 encuentra legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el once
25 de julio de mismo año. b) La Junta General Universal de socios de la compañía
26 CONSTRUCTORA INMOBILIARIA RUSCELLO CONSTRURUSCELLO CIA.LTDA, en
27 sesión celebrada el diecisiete de noviembre del dos mil diecisiete, resolvió
28 autorizar la presente, por unanimidad resolvió reformar el Estatuto Social de la

NOTARÍA OCTOGÉSIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
DR. JOSÉ A. CEDEÑO A.
NOTARIO

1 compañía en su objeto social, así como también la misma Junta General
2 Universal, resolvió autorizar al Gerente General, en su calidad de representante
3 legal de la compañía, para que otorgue la correspondiente escritura pública y
4 realice todos los actos que fueran necesarios para el perfeccionamiento de dicha
5 reforma, según lo aprobado por la Junta General de accionistas. TERCERA:
6 REFORMA DE ESTATUTO.- Con los antecedentes, la compareciente, en su
7 calidad de Representante Legal de la compañía, debidamente autorizada por la
8 Junta General Universal de socios de la compañía, declara reformado el Estatuto
9 de la compañía, en consecuencia, el artículo Tercero (3°): OBJETO: Dirá lo
10 siguiente.- "El objeto de la compañía consiste en: LA COMPAÑÍA TENDRÁ POR
11 OBJETO DEDICARSE A CUALQUIERA DE LAS OPERACIONES COMPRENDIDAS
12 DENTRO DEL NIVEL 2 DEL CHU: CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS; ASÍ COMO
13 TAMBIÉN PODRÁ COMPRENDER LAS ETAPAS O FASES DE CONSTRUCCION DE
14 LA ACTIVIDAD ANTES MENCIONADA; 2.- DEDICARSE A SERVICIOS DE
15 ARRENDAMIENTO DE BIENES RAICES RESIDENCIALES, NO RESIDENCIALES; A
16 LA COMPRAVENTA DE BIENES INMUEBLES. LA COMPAÑÍA PODRÁ EJECUTAR
17 ACTOS Y CONTRATOS CONFORME A LAS LEYES ECUATORIANAS Y QUE
18 TENGAN RELACION CON EL MISMO."CUARTA: DECLARACIÓN.- Con los
19 antecedentes expuestos y en cumplimiento por lo resuelto en la antedicha Junta
20 General Universal de socios de la compañía CONSTRUCTORA INMOBILIARIA
21 RUSCELLO CONSTRURUSCELLO CIA.LTDA., la suscrita señorita Geovanna
22 Carolina Rivera Guerra en su calidad de Gerente General y Representante Legal,
23 declara reformado el Estatuto Social de la Compañía, de acuerdo a las cláusulas
24 que anteceden y en los términos del acta de sesión de Junta General Universal
25 de socios ya referida. Declara bajo juramento que para la celebración de la Junta
26 General Universal que aprobó la presente Reforma de Estatuto de la compañía,
27 se cumplieron todos los requisitos legales y estatutarios. SÉPTIMA:
28 PERFECCIONAMIENTO. - Una vez autorizada la presente escritura pública, se

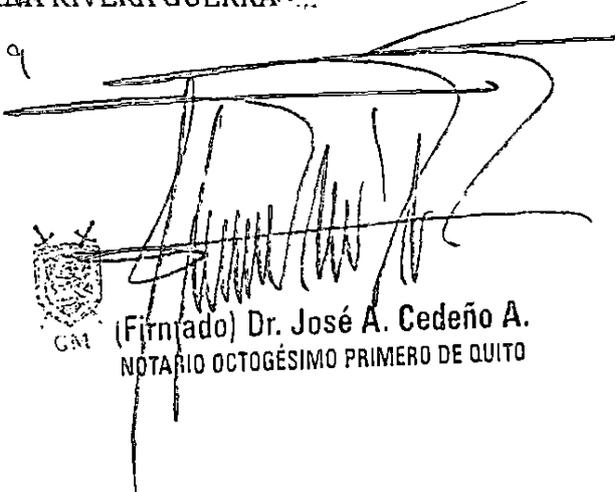
NOTARÍA OCTOGÉSIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
DR. JOSÉ A. CEDEÑO A.
NOTARIO

1 tomará nota al margen de la escritura de constitución y se inscribirá en el
2 Registro Mercantil del Cantón Quito, domicilio principal de la Compañía y luego
3 se notificará a la Superintendencia de Compañías, para los fines legales
4 pertinentes. Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de
5 estilo para el perfeccionamiento de la presente escritura pública y agregará los
6 documentos habilitantes. (HASTA AQUÍ LA MINUTA, que queda elevada a
7 escritura pública con todo su valor legal, la misma que ha sido elaborada y
8 firmada por la abogada Geovanna Rivera Guerra, Foro de Abogados diecisiete
9 guion dos mil quince guion mil seis Para la celebración de esta escritura se
10 observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que
11 le fue a los comparecientes por mí, el Notario, se ratifican y firman conmigo en
12 unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta Notaría, DE TODO
13 CUANTO DOY FE.-

14
15
16
17
18 
GEOVANNA CAROLINA RIVERA GUERRA

19 C.C. 1723454109



20
21
22
23 
(Firmado) Dr. José A. Cedeño A.
NOTARIO OCTOGÉSIMO PRIMERO DE QUITO

24
25
26
27
28 *El Nota...*

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIUDADANÍA



CÉDULA DE CIUDADANÍA: 172348410-0

APELLIDOS Y NOMBRES:
RIVERA GUERRA
GEOVANNA CAROLINA

LUGAR DE NACIMIENTO:
PICHINCHA
QUITO
SAN BLAS

FECHA DE NACIMIENTO: 1989-11-21
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: Soltera



INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN Y OCUPACIÓN: ESTUDIANTE V2333V1442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: RIVERA HECTOR ALBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: GUERRA GUERRA LAURA XIMENA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:
QUITO
2010-10-01

FECHA DE EXPIRACIÓN:
2020-10-01



DR. JOSÉ A. CEDEÑO A.

Geovanna



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

030 030-271 1723484109
JURATA NÚMERO CÉDULA

RIVERA GUERRA GEOVANNA CAROLINA
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
PROVINCIA
QUITO ZONA: 1
CANTÓN
ITCHIYABA PARROQUIA




ECUADOR
ELEGICIÓN
TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
GARANTIZAMOS
TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Andrés Bello
PRESIDENTE DE LA JRV

NOTARIA OCTOGÉSIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo al Art. 61 de la Ley Notarial, CERTIFICO que la presente es igual a su original que se me exhibió devuelvo al interesado en el día...

Quito, 20 de Abril 2017

GM

Dr. José A. Cedeño A.

Dr. José A. Cedeño A.
NOTARIO OCTOGÉSIMO PRIMERO DE QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1723484109

Nombres del ciudadano: RIVERA GUERRA GEOVANNA CAROLINA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 21 DE NOVIEMBRE DE 1989

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: RIVERA HECTOR ALBERTO

Nombres de la madre: GUERRA GUERRA LAURA XIMENA

Fecha de expedición: 1 DE OCTUBRE DE 2010

Información certificada a la fecha: 20 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: JOSE ANTONIO CEDEÑO ARMAS - PICHINCHA-QUITO-NT 81 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 170-070-73065



170-070-73065

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

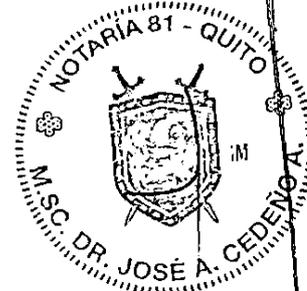
Documento firmado electrónicamente



45325

Quito, 17 de Julio de 2017

Señorita
ABG. GEOVANNA CAROLINA RIVERA GUERRA
Presente.-



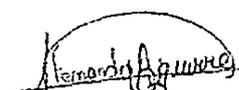
De mi consideración

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General Universal de socios de la compañía **CONSTRUCTORA INMOBILIARIA RUSCELLO CONSTRURUSCELLO CIA. LTDA.**, reunida el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a Usted para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía por el periodo de tres años de conformidad con lo previsto en el artículo Sexto del Estatuto social de la compañía.

Debo indicar que las facultades inherentes a su cargo constan en el Estatuto social que figuran en la escritura de Constitución Social celebrada ante el Notaria Tercera del Cantón Quito, Dra. Jacqueline Vásquez Velastegui, el 10 de julio de 2015, debidamente inscrito en el Registro Mercantil el 11 de julio de 2015, con el número de inscripción 3536, repertorio 32740.

De acuerdo con las atribuciones constantes en el artículo sexto del Estatuto Social, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Atentamente,


ANA FERNANDA AGUIRRE TAPIA
SECRETARIA AD-HOC

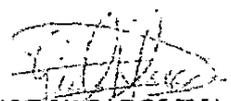
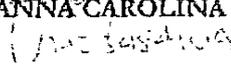
~~NOTARIA OCTOGÉSIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo a la Ley Orgánica del Notariado y la Ley Notarial, CERTIFICO que la presente es igual a su original que se me exhibió devuelvo al interesado. En () copia.~~

~~Quito, 17 de Julio 2017~~



Dr. José A. Cedeño A.
NOTARIO OCTOGÉSIMO PRIMERO DE QUITO

Acepto la designación de **GERENTE GENERAL** de la compañía **CONSTRUCTORA INMOBILIARIA RUSCELLO CONSTRURUSCELLO CIA. LTDA.**, y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la Ley y Estatuto Social de la misma. Quito, 17 de Julio de 2017.


GEOVANNA CAROLINA RIVERA GUERRA
C.C. 



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792597986001
RAZON SOCIAL: CONSTRUCTORA INMOBILIARIA RUSCELLO CONSTRURUSCELLO CIA.LTDA.
NOMBRE COMERCIAL: CONSTRURUSCELLO
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: RIVERA GUERRA GEOVANNA CAROLINA
CONTADOR: DURAN MERA JESSICA PAOLA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 11/07/2015 **FEC. CONSTITUCION:** 11/07/2015
FEC. INSCRIPCION: 11/07/2015 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 02/08/2017

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

CONSTRUCCIÓN DE TODO TIPO DE EDIFICIOS RESIDENCIALES: CASAS FAMILIARES

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: IÑAQUITO Calle: EDUARDO SALAZAR GOMEZ Número: E 14-24 Intersección: JUAN DE DIOS MARTINEZ Conjunto: S/N Bloque: S/N Edificio: S/N Piso: 0 Carretero: S/N Kilómetro: S/N Camino: S/N Referencia ubicación: A DOS CUADRAS IGLESIA DE FATIMA Celular: 0997976133 Email: fer_aguirret@hotmail.com Telefono Domicilio: 022240110

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001
 JURISDICCION: ZONA 9 PICHINCHA

NOTARIA OCTOGÉSIMA PRIMERA DE QUITO
 De acuerdo al Art. 618 inciso numeral 1 de la Ley Notarial CERTIFICO que el presente es igual a su original que se exhibió devuelvo al interesado. En QUITO, a los 02 de Agosto del 2017.

GM
 QUITO

D. J. CARRASCO Cedeño A.
 NOTARIO OCTOGÉSIMA PRIMERA DE QUITO
 CERRADOS.

ATENCIÓN TRIBUTACIONAL

[Handwritten signature]

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: TMLF240916 Lugar de emisión: QUITO/AV. GALO PLAZA Fecha y hora: 02/08/2017 12:05:40

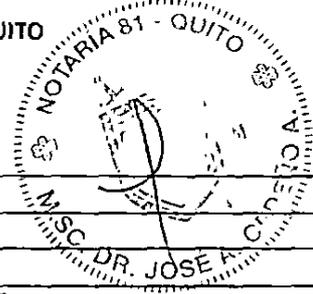


REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 45325



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN



RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	34842
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11188
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCTORA INMOBILIARIA RUSCELLO CONSTRURUSCELLO CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	RIVERA GUERRA GEOVANNA CAROLINA
IDENTIFICACIÓN:	1723484109
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 3536 DEL 11/07/2015.- NOT.3 DEL 10/07/2015.- D.D

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 25 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTREBAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

NOTARIA OCTOGÉSIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo al Art. Diecinueve de la Ley Notarial, CERTIFICO que la presente es igual a su original que se me exhibió devuelvo al interesado. En Quito, a los...



Quito, 25 de Julio de 2017
Dr. José A. Cedeño A.
NOTARIO OCTOGÉSIMO PRIMERO DE QUITO

Registro de Datos Personales
Quito



CONSTRURUSCELLO

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA
INMOBILIARIA RUSCELLO CONSTRURUSCELLO CIA.LTDA.**

ACTA DE LA SESIÓN REALIZADA EL DIA 17 DE NOVIEMBRE DE 2017

En la ciudad de Quito a los 17 días del mes de noviembre de 2017, a las 09h00 horas, en el domicilio de la compañía, se reúnen los socios de la compañía "CONSTRUCTORA INMOBILIARIA RUSCELLO CONSTRURUSCELLO CIA.LTDA.": 1. Señor Jaime Anibal Arroyo Romero por sus propios y personales derechos; y, 2. Pablo Daniel Arroyo Aguirre por sus propios y personales derechos, que conforma el 100% del capital social de la compañía, bajo los requisitos de ley y las liberaciones de Junta que a continuación se menciona:

De manera previa, y de acuerdo al reglamento de Juntas Generales, a continuación se refieren a la información correspondiente a la compañía:

1. **DENOMINACIÓN:** CONSTRUCTORA INMOBILIARIA RUSCELLO
CONSTRURUSCELLO CIA.LTDA.

2. **LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA JUNTA:** En la ciudad de Quito, en las oficinas ubicadas en las calles Eduardo Gómez Salazar E14-24 y Juan de Dios Martínez. La Junta se inicia en fecha 17 de noviembre de 2017 desde las 09h00.

3. **PRESIDENTE Y SECRETARIO:**

Preside la reunión el señor Pablo Daniel Arroyo Aguirre, en su calidad de socio y Presidente de la Junta, y actúa Dr. Jaime Anibal Arroyo Tapia como secretario Ad-Hoc.

4. **LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM:**

SOCIOS	Capital Suscrito (USD)	Número Participaciones USD \$ 1,00 C/U	Porcentaje
JAIME ANIBAL ARROYO ROMERO	4.500	4500	99 %
PABLO DANIEL ARROYO AGUIRRE	500	500	10%
TOTAL	5.000	5.000	100%



CONSTRURUSCELLO

El PRESIDENTE expresa que se ha permitido comunicar a los socios de la compañía para que asistan el día de hoy a la reunión de la Junta General Universal de Socios de la compañía CONSTRUCTORA INMOBILIARIA RUSCELLO CONSTRURUSCELLO CIA.LTDA., a fin de tratar el siguiente orden del día:



- 1.- Conocer y resolver sobre la Reforma al Estatuto Social de la compañía CONSTRUCTORA INMOBILIARIA RUSCELLO CONSTRURUSCELLO CIA.LTDA., en lo referente al Objeto Social.

Una vez que los socios por unanimidad aprueban el orden del día, se instala la reunión.

En lo referente al primer y único punto del orden día toma la palabra el señor Jaime Anibal Arroyo quien manifiesta que, en atención a varias razones comerciales, es conveniente reformar el objeto social de la Compañía, para dar cumplimiento con la finalidad de la Sociedad de manera más eficiente.

Todo lo expuesto, se eleva a moción, en virtud de lo dispuesto en el art. 231 numeral primero de la Ley de Compañías. Luego de una breve discusión y debate, de viva voz ejercen su derecho de voto:

SOCIO	PARTICIPACIONES	VOTACIÓN
JAIME ANIBAL ARROYO ROMERO	4500	A FAVOR
PABLO DANIEL ARROYO AGUIRRE	500	A FAVOR

Se realiza el conteo de votos por lo que los socios aprueba la moción presentada en consecuencia resuelven:

- 1.1 Aprobar la reforma al objeto social de la Compañía, en los siguientes términos: el artículo Tercero (3°): OBJETO: Dirá lo siguiente.- "El objeto de la compañía consiste en: LA COMPAÑÍA TENDRÁ POR OBJETO DEDICARSE A CUALQUIERA DE LAS OPERACIONES COMPRENDIDAS DENTRO DEL NIVEL 2 DEL CIU: CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS; ASÍ COMO TAMBIÉN PODRÁ COMPRENDER LAS ETAPAS O FASES DE CONSTRUCCION DE LA ACTIVIDAD ANTES MENCIONADA; 2.- DEDICARSE A SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO DE BIENES RAICES RESIDENCIALES, NO RESIDENCIALES; A LA COMPRAVENTA DE BIENES INMUEBLES. LA COMPAÑÍA PODRÁ EJECUTAR ACTOS Y CONTRATOS CONFORME A LAS LEYES ECUATORIANAS Y QUE TENGAN RELACION CON EL MISMO."

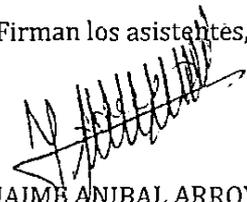


CONSTRURUSCELLO

Agotados los puntos del orden del día, la Presidente otorga unos minutos de reserva para la redacción del acta. Reinstala la sesión, el Secretario da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

Siendo las 11h00 horas, se da por terminada la Junta.

Firman los asistentes, conjuntamente con el secretario, que así lo certifica.


JAIME ANIBAL ARROYO ROMERO
SECRETARIO - SOCIO


PABLO DANIEL ARROYO AGUIRRE
SOCIO - PRESIDENTE

SE OTORGÓ ANTE MÍ, DOCTOR JOSÉ ANTONIO CEDEÑO ARMAS,
NOTARIO OCTOGÉSIMO PRIMERO DEL CANTÓN QUITO, EN FE DE ELLO
CONFIERO ESTA **TERCERA** COPIA CERTIFICADA DE REFORMA DE
ESTATUTOS QUE OTORGA: CONSTRUCTORA INMOBILIARIA RUSCELLO
CONSTRURUSCELLO CÍA. LTDA. FIRMADA Y SELLADA EN QUITO, A
VEINTE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECISIETE.-



GM

(Firmado) Dr. José A. Cedeño A.
NOTARIO OCTOGÉSIMO PRIMERO DE QUITO





Factura: 001-002-000018291



20171701081000567

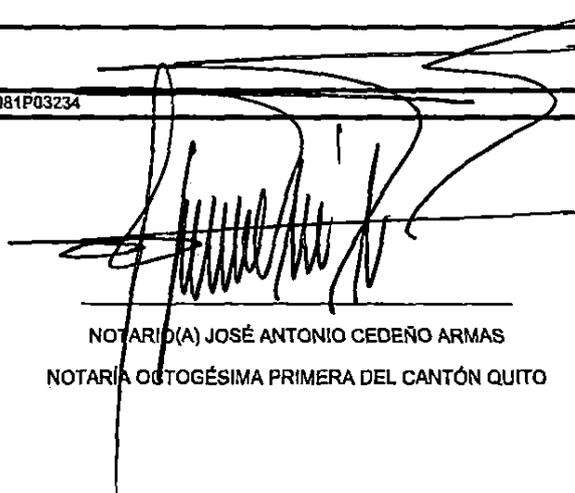
EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20171701081000567

NOTARIO OTORGANTE:	NOTARIO OCTOGESIMO PRIMERO NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	20 DE NOVIEMBRE DEL 2017, (10:30)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTOS

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CONSTRUCTORA INMOBILIARIA RUSCELLO CONSTRURUSCELLO CIA. LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792597986001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	20-11-2017
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	CONSTRURUSCELLO
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	

OBSERVACIONES:	20171701081P03234
----------------	-------------------



NOTARIO(A) JOSÉ ANTONIO CEDEÑO ARMAS
 NOTARIA OCTOGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

10

11

12

13



Factura: 001-003-000029588



20171701003O03428

NOTARIO(A) JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20171701003O03428

MATRIZ	
FECHA:	22 DE NOVIEMBRE DEL 2017, (9:42)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACIÓN
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA CONSTRUCTORA INMOBILIARIA RUSCELLO CONSTRURUSCELLO CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10-07-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20151701003P05009

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CONSTRUCTORA INMOBILIARIA RUSCELLO CONSTRURUSCELLO CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1792597986001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20-11-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20171701081P03234

NOTARIO(A) JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui

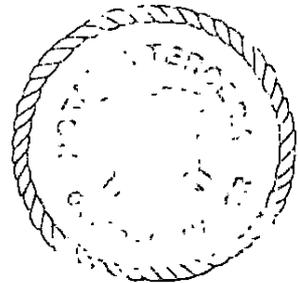


NOTARIA
TERCERA

RAZON: En esta fecha, senté razón de la presente escritura pública de **Reforma de Estatutos**, celebrada ante el Notario Octogésimo Primero del cantón Quito, Doctor José Antonio Cedeño Armas, el veinte de noviembre del dos mil diecisiete, razón que la senté al margen de la matriz que contiene la escritura pública de constitución de la compañía **CONSTRUCTORA INMOBILIARIA RUSCELLO CONSTRURUSCELLO CIA. LTDA.**, celebrada ante mí el diez de julio del dos mil quince.- Quito, a veinte y dos de noviembre del dos mil diecisiete. (r.h.z.)

DOCTORA JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI

NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO





TRÁMITE NÚMERO: 77500



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: MODIFICACIÓN DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE
COMPAÑÍA LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	59535
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/12/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	5662
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1723484109	RIVERA GUERRA GEOVANNA CAROLINA	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	MODIFICACIÓN DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA OCTAGÉSIMA PRIMERA /QUITO /20/11/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCTORA INMOBILIARIA RUSCELLO CONSTRURUSCELLO CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 3536 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 11 DE JULIO DEL 2015..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RM-Q-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE

